Bogotá, D.C. 10 de abril de 2026.

Doctor
GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ HERRADA
Profesional Universitario Grado II
Auditoria
E. S. D.

ASUNTO: CONTRATO CDPS-18-2026 - INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 del 1 al 31 de marzo de 2026.

Cordial saludo:

De manera atenta, remito para su revisión y aprobación el informe de actividades correspondiente al cumplimiento de las obligaciones contractuales del periodo 01 al 31 de marzo de 2026 el cual dejo a su consideración.

CONTRATISTA	JAIME DANIEL SALAZAR CARDONA
DIRECCION	Calle 145 No. 7f-37 apto 101
CORREO ELECTRONICO	jdsalazar@auditoria.gov.co
CELULAR	3508630442
FECHA APROBACION POLIZA	16 de febrero de 2026
FECHA ACTA DE INICIO	16 de febrero de 2026
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	Seis 6) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio
PERIODO QUE COBIJA EL PRESENTE INFORME	Informe No. 02 Periodo: 1al 31 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACION TOTAL DEL PLAZO	15 de agosto de 2026.
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en los ejercicios de vigilancia y control frente a la gestión fiscal de los sujetos de control.
ESTADO FINANCIERO CONTRATO	Valor total del contrato: $42.000.000

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

OBLIGACIONES GENERALES	
1) Suscribir acta de inicio en con el supervisor del contrato forma oportuna y diligente, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Acta de inicio suscrita entre las partes el 16 de febrero de 2026
2) Orientar toda su capacidad profesional para el cumplimiento del objeto contractual.	Se puso a disposición de la Entidad toda la capacidad y experiencia profesional encaminada al desarrollo de las actividades que permiten el cumplimiento del objeto contractual
3) Mantener la debida reserva profesional sobre la información tratada en la ejecución del presente contrato	Las actividades contractuales se han desarrollado haciendo uso responsable de la información suministrada por la entidad, para tal fin me fue asignado correo y herramientas tecnológicas institucionales, las cuales ayudan en proceso de custodia y salvaguarda de la información y documentación proporcionados
4) Disponer del tiempo necesario para cumplir con el objeto contractual	Las actividades se realizan con plena autonomía de tiempo y espacio, cumpliendo cabalmente con el desarrollo del objeto contractual, la entrega oportuna de las tareas asignadas y productos requeridos; asistiendo y atendiendo los compromisos, reuniones, capacitaciones y demás citas programadas
5) Constituir los amparos exigidos para la ejecución del presente contrato	Se constituyó las garantías y los amparos solicitados por la entidad, la cual cumplió con los requisitos de aprobación.
6) Obrar con diligencia y el cuidado necesario en el desarrollo de las obligaciones del contrato.	Se desarrollaron las actividades encomendadas en condiciones de calidad, responsabilidad y oportunidad.
7) Realizar un informe mensual de ejecución del objeto y obligaciones del contrato, en el que se especifiquen las actividades desarrolladas durante ese periodo, el cual debe tener anexo los documentos en donde se evidencie la realización de éstas y los avances del contrato.	Se elabora informe de actividades contractuales desarrolladas durante el periodo entre el 1 al 31 de marzo 2026, en cumplimiento de las exigencias para el trámite de radicación y pago de esta.
8) Presentar al supervisor del contrato un informe final donde se reflejen las actividades o productos desarrollados en el marco del contrato	Se presenta al supervisor del contrato, un informe donde se relacionan y detallan las actividades desarrolladas durante el periodo en virtud de la ejecución del objeto contratado

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

09) Presentar de manera oportuna respectivamente las facturas o cuentas de cobro .	Se presenta Cuenta de cobro No. 02 del periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, a la cual se adjunta documentación requisito para el trámite de aprobación y pago de esta.
10) Atender los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Calidad de la Auditoría General de la República en lo que corresponda	Todas las actividades se ejecutaron en el marco y desarrollo de los procesos y procedimientos establecidos por la entidad contratante
11) Realizar los aportes de ley al Sistema Integral de Seguridad Social SISS. No obstante, lo anterior, a partir del mes de julio del año en curso, con la entrada en vigencia de la Ley 2381 de 2024, la entidad AGR se encargará de realizar el descuento correspondiente de los honorarios del contratista para el pago al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, invalidez y muerte de origen común, en cumplimiento de artículo 7° de la Ley en mención.	Se cumplen con las obligaciones del sistema de seguridad social integral den Colombia y se aporta planilla y formatos pertinentes.
12) Inscribir y/o actualizar su hoja de vida en el SIGEP.	Hoja de Vida con información actualizada a la fecha en la plataforma del SIGEP II, verificada y aprobada por la entidad.
13) De conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015, el contratista se compromete a practicarse un examen pre ocupacional y allegar el certificado respectivo a LA AUDITORÍA. El costo de los exámenes pre ocupacionales será asumido por el contratista.	Se presentó el certificado del examen pre ocupacional de ingreso como documento requisito para suscribir el acta de inicio.
14) Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas, al igual que atender las peticiones y/o consultas que le	Las actividades se desarrollaron bajo la coordinación y supervisión

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

realice el supervisor referente al objeto contractual.	
15) Participar en las mesas de trabajo, reuniones y comités a los que sea convocado.	Se atendieron toda las reuniones y mesas de trabajo convocadas de manera virtual y telefónica por la Gerencia
16) Participar de manera activa en las actividades desplegadas por la Entidad para la planificación, documentación, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Antisoborno – SGAS., bajo la norma ISO 37001:2016, de acuerdo con lo dispuesto por la AGR	Obligación ejecutada en el periodo contractual. Y realizó curso de Gestión Antisoborno - SGAS .
17) Cumplir con la Política del Sistema de Gestión Antisoborno, así como, lo establecido en las normas, la documentación y reglamentación interna y externa relacionada con la prevención del soborno, reportando a su supervisor cualquier duda razonable sobre un posible episodio de soborno y las demás actividades relacionadas con el SGAS, bajo la norma ISO 37001:2016	Se ha cumplido con la revisión de la política del Sistema de Gestión Antisoborno y durante el periodo no se presentaron situaciones o novedades al respecto
18) Advertir e informar al ordenador del gasto de forma escrita cuando se advierta que se está incurriendo en subordinación del contrato, para evitar el daño antijurídico de la entidad	Desarrollo de las actividades de conformidad con el objeto contractual, sin que se configure subordinación, sino dentro del marco de la independencia y autonomía que inspiran los contratos de prestación de servicios
19) Cumplir con las disposiciones legales sobre prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le sean aplicables, implementando con eficiencia y oportunidad las políticas y los procedimientos necesarios para tal fin. Se obliga a establecer los	Manifiesto bajo juramento entender, aceptar y proceder de conformidad con lo establecido la obligación del contratista número 2.19

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

mecanismos necesarios. con la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
3.1. Apoyar a la AGR a través de la Dirección de Control Fiscal y/o Gerencias Seccionales en la ejecución de las fases y actividades propias del proceso auditor adelantado a las contralorías.	Se socializó con el dr diego Cedano las observaciones para informe final de *Auditoría Financiera y de Gestión a Contraloría Departamental del Valle Gerencia Seccional III, PVCF 2026 informe final para permitir el derecho de contradicción* de evaluación de los procesos de selección adelantados por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca identificados como: ***MC-006-2025:*** *Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y telecomunicaciones ubicados en Cali, palmira, Cartago y Tuluá, de acuerdo con las especificaciones anexas* **Observación:** Observación administrativa nro. 9, *por debilidades referente a la evaluación de la experiencia del contratista.* Evaluado el contrato de mínima cuantía MC-006-2025, se observó que el contratista presentó dos minutas de contratos que acreditaban la celebración de estos, pero no el estado de la ejecución como lo requería la invitación a ofertar.

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

	Lo anterior, desconociendo el numeral 4.3 de la propuesta el cual indicaba que el contratista debía acreditar en la experiencia "*el estado de ejecución del contrato u orden de servicio: Si está en ejecución o no".* *Lo anterior por falta de un mecanismo de control en la revisión de los documentos por parte del comité evaluador que puede conllevar a que las actividades a desarrollar no suplan la necesidad del servicio por el cual fue contratado* Nota: A la espera de respuesta de la entidad auditada para pronunciamiento frente al levantamiento o no de la observación.
3.2. Elaborar los informes técnicos, y demás insumos requeridos para el soporte del ejercicio de vigilancia y control a efecto de atender las peticiones ciudadanas y ejercicios de auditoria regular que se asignen.	No se desarrollaron actividades alrededor de esta obligación.
3.3. Acompañar la construcción de los informes preliminares y definitivos de auditoría que se asignen por parte del supervisor del contrato.	Preparación para informe final de *Auditoría Financiera y de Gestión a Contraloría Departamental del Valle Gerencia Seccional III, PVCF 2026 informe final para permitir el derecho de contradicción* de evaluación de los procesos de selección adelantados por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca identificados como: Dentro del análisis frente si se dejaba o no la observación número 9 dentro del informe final en el proceso de mínima cuantía adelantado por la Contraloría departamental del valle del Cauca identificado como:

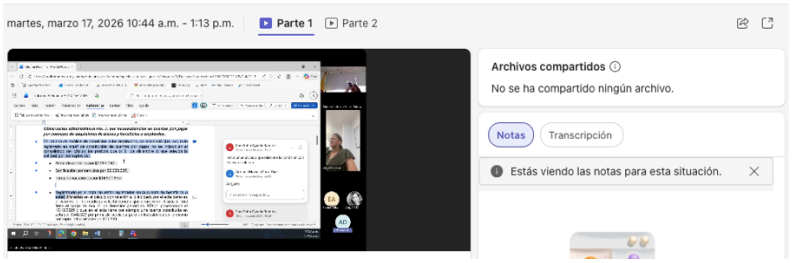
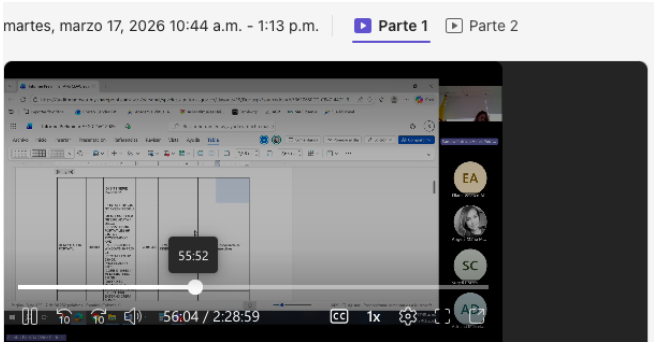
Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

	MC-006-2025: *Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y telecomunicaciones ubicados en Cali, palmira, Cartago y Tuluá, de acuerdo con las especificaciones anexas.* Se tuvo en cuenta el impacto de los hechos o la conductas objeto de observación desde la óptica de los principios de la Gestión Fiscal y la Función Administrativa y el Estatuto General de Contratación. Para el caso en concreto se tuvo en cuenta en el caso concreto: Que la observación formulada se fundamentó en el hecho objetivo de que, conforme a lo establecido en el numeral 4.3 de la Invitación Pública, el oferente debía acreditar dentro de su experiencia el **estado de ejecución de los contratos aportados (indicando si se encontraban en ejecución o no)**. No obstante, en la documentación revisada se evidenció que dicho aspecto **no fue acreditado de manera expresa**, limitándose el proponente a allegar minutas contractuales que no permiten verificar el cumplimiento de esta exigencia específica. En este sentido, es importante precisar que la exigencia contenida en el numeral 4.3 no constituye un aspecto meramente formal, sino un criterio objetivo de verificación, cuyo cumplimiento debía ser acreditado de manera clara por el oferente y validado por el comité evaluador. La ausencia de dicha verificación evidencia una **debilidad en los mecanismos de control aplicados durante la etapa de evaluación**. YA QUE LA INDEBIDA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA O INDEBIA SUBSANACIÓN SOPENA DE CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

3.4. Apoyo en la estructuración de hallazgos de auditoría que puedan resultar del cumplimiento del objeto del contrato.	Proyección observación informe final, de los siguientes procesos de selección adelantados por la Contraloría departamental del Valle del Cauca. ***MC-006-2025:*** *mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y telecomunicaciones ubicados en Cali, palmira, Cartago y Tuluá, de acuerdo con las especificaciones anexas*
3.5. Asistir a las reuniones o comités convocadas por la Directora de Control Fiscal y/o Gerente Seccional, relacionadas con el objeto del contrato.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

3.6. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el supervisor conforme el objeto y alcance del contrato.	Revisión de Resumen Y Mesas De Trabajo Celebradas Por El Grupo Auditor De La Gerencia Departamental Del Valle Del Cauca en el marco de la auditoría de cuenta practicada a la Contraloría Departamental del Valle. **MESA AFG VALLE**   

Anexos adicionales de cumplimiento de requisitos que sustentan la cuenta de cobro:

1. Informe de Actividades No. 01 del 1 al 31 de marzo de 2026
2. Pago de aportes a la seguridad social del periodo marzo de 2026
4.Certificado de pago aportes de Seguridad Social

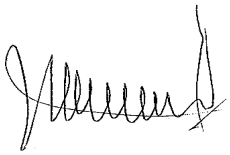
Atentamente,

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co



JAIME SALAZAR CARDONA
CC 5.820.189
CONTRATISTA AGR.

Supervisor:



GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ HERRADA
Profesional Universitario Grado II
Auditoría General de la República

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co